

**NOTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA**

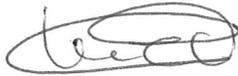
De acuerdo con lo previsto en el Art.º 9 del Real Decreto 1313/2007 de 5 de octubre por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, esta Comisión, realizadas las actuaciones pertinentes, eleva al Rector de la Universidad de Cádiz la siguiente relación de candidatos por orden de preferencia para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento Derecho Administrativo, nº de control DF5209, con la puntuación más abajo indicada

1 Dña. María Isabel Rivas Castillo

2 D. Gabriele Vestri

En Jerez, a 27 de junio de 2023

EL PRESIDENTE,



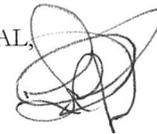
Fdo.: María Zambonino Pulito

EL SECRETARIO,



Fdo.: Humberto Gosálbez Pequeño

EL VOCAL,



Severiano Fernández Ramos

	RIVAS CASTILLO	VESTRI
<b>Historial docente e investigador</b>		
Docencia en Derecho Administrativo	23,28	10,63
Investigación en Derecho Administrativo	30	22,35
Gestión en la Universidad pública (cargos académicos)	3,75	
Grado o nivel de puestos alcanzados y desempeñados como profesor de Derecho Administrativo y becas de investigación	8,37	2,25
<b>Proyecto docente e investigador</b>		
Proyecto docente	12	12
Proyecto investigador	8	8
<b>Exposición y debate en sesión pública</b>	4	5
<b>TOTAL</b>	<b>89,4</b>	<b>60,23</b>